

**8219** *ORDEN TAS/1377/2006, de 28 de abril, por la que se publica la adjudicación del puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/344/2006, de 10 de febrero.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 904/2003, de 11 de julio, por el que se regula la Administración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el Exterior y con el Real Decreto 260/1986, de 17 de enero de 1986, por el que se regula la Representación Permanente de España ante la U.E., una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio acuerda dar publicidad al nombramiento para el puesto de Consejero U.E. ante la Representación Permanente en la U.E. al funcionario cuyos datos se recogen en el Anexo, con efectos de 16 de mayo de 2006.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 28 de abril de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden de 21-05-96, B.O.E. 27-05-96), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

#### ANEXO

##### Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales en el Exterior

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero U.E. en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en la R.P. en la U.E. Bélgica-Bruselas.

Nivel complemento destino: 29.

Complemento específico: 17.558,52 €.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Subsecretaría.

Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Bélgica-Bruselas.

Nivel complemento destino: 30.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Seara Soto, Delmira Paz.

Número Registro Personal: 3458281624 A6000.

Grupo: A.

Cuerpo: E. Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8220** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se rectifica la de 8 de noviembre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera por promoción horizontal para personal laboral fijo, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Por Resolución de esta Secretaría General para la Administración Pública de 8 de marzo de 2006 se estima el recurso potestativo de reposición interpuesto por doña Mercedes Villanueva López de Arbina contra la Resolución de 8 de noviembre de 2005 (BOE del siguiente día 22), por la que se nombran funcionarios de carrera por promoción horizontal para personal laboral fijo, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, reconociéndole el derecho a que su destino como tal funcionaria de carrera fuese el mismo que venía ocupando como personal laboral fijo.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.-Rectificar la Resolución de 8 de noviembre de 2005, en cuanto se refiere al nombramiento de doña Mercedes Villanueva López de Arbina como funcionaria de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, en el que tiene asignado el número de Registro de Personal 1193017446 A1146, en el sentido de que el puesto de trabajo que se le adjudica es el que aparece especificado en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.-La asignación del puesto de trabajo antes mencionado surtirá efectos desde la fecha de la toma de posesión de la interesada como funcionaria de carrera del Cuerpo General Auxiliar.

Madrid, 4 de abril de 2006.-El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora General de la Función Pública.

#### ANEXO

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo/OO. AA.: Servicio Público de Empleo Estatal.

Centro de destino: Centro de Formación Ocupacional de Vizcaya.

Provincia: Vizcaya.

Localidad: Sestao.

Puesto de trabajo: Auxiliar de oficina N-12.

Código P. T.: 4995913.

Nivel C. D.: 12.

C. Específico: 2.286,48.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**8221** *ORDEN SCO/1378/2006, de 24 de abril, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Psicólogos de Área de Atención Primaria.*

Por Orden SCO/1153/2005, de 7 de abril se inició la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo de plazas de Psicólogos de Área de Atención Primaria, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 10), cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de fecha 13 de diciembre de 2005 publicada en los lugares previstos en las bases de la Convocatoria.